

**HIDROFER CÍA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



**ÍNDICE**

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de pérdidas y ganancias

Estados de evolución del patrimonio

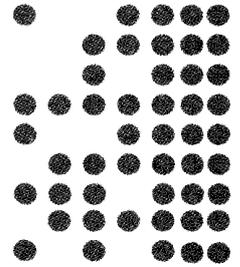
Estados de flujo de fondos

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$. Dólares estadounidenses

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

15 de septiembre del 2011

A los Señores Accionistas de:

### **HIDROFER CÍA. LTDA.**

#### Estados financieros Auditados

1. Hemos auditado el balance general adjunto de HIDROFER CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y por el año terminado no ha sido auditados

#### Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

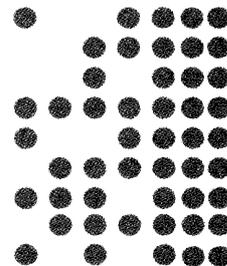
2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### Responsabilidad del auditor independiente

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 6, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Salvedades por limitación al alcance

4. No nos fue posible determinar la razonabilidad de los saldos iniciales al 1 de enero del 2010, cuyos saldos no han sido auditados. Los saldos iniciales que muestran el balance general incluyen activos



por US\$.1.629.566, pasivos por US\$.1.863.027 y un patrimonio negativo de US\$.233.461. El estado de resultados del año 2009 muestra ingresos por US\$.585.739 y una pérdida de US\$.125.237.

5. No nos fue posible determinar la razonabilidad de la cuenta Caja – bancos que al 31 de diciembre del 2010 asciende a US\$ 167.980, debido a que la compañía no cuenta con conciliaciones bancarias al cierre del ejercicio contable
6. No nos fue posible determinar la razonabilidad del saldo de la Cuenta por cobrar socios, que al 31 de diciembre del 2010 asciende a US\$ 1.757.394 debido a que no estuvo a nuestra disposición toda la documentación relacionada con estas cuentas pendientes de cobro. Adicionalmente informamos que se nos ha proporcionado una contestación parcial a nuestra solicitud de confirmación de transacciones y saldos con el principal socio de la Compañía. Por último indicamos que la Administración de la Compañía se encuentra analizando la posibilidad de realizar un análisis y depuración de estos valores.

#### Salvedad por desviación a principios contables

7. La compañía no ha cumplido con los requerimientos contenidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.15 “Contratos de Construcción” que requiere que los ingresos y costos de los contratos de construcción se reconozcan con base en el avance de los proyectos ejecutados o con base en el método de obra terminada; en su lugar, la Compañía contabilizó los ingresos y costos de los contratos de construcción con base en las facturas emitidas y recibidas por la empresa. Por último informamos que no ha sido posible establecer el efecto de esta desviación a principios contables
8. Como resultado de lo mencionado en el párrafo 7, la compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$ 206.394, las mismas que superan el 50% del capital social más reservas, entrando en causal de disolución de acuerdo a las disposiciones legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías.

#### Opinión del auditor independiente

9. En nuestra opinión, excepto por los efectos que podrían existir de los asuntos mencionados en los párrafos 4 a 6, y por los efectos mencionados en los párrafo 7 y 8, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de HIDROFER CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y sus flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

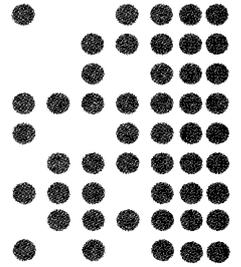
#### 10. Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

La compañía prepara sus estados financieros con base en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de su operación y flujos de efectivo de Hidrofer Cía. Ltda. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

---

Francisco Salazar 1102 y Tamayo  
Edif. Atlantic Business Center Of. 803  
Telefs:(593 2) 2863-728  
(593 9) 8501-210  
(593 9) 8546-993

Email:administracion@bcgdelecuador.com  
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador



11. Informe de cumplimiento tributario

Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

*Bcg Business Consulting Group*

**BCG Business Consulting Group  
del Ecuador Cía. Ltda.  
Registro Nacional de Auditores  
Externos No. SC.RNAE-376**

**M.B.A. Jefferson Galarza Salazar  
Socio División de Auditoría  
Registro Nacional de Contadores  
No.25987 (apoderado)**

**Roberto Arpi Hidalgo  
Socio División de Auditoría  
Registro Nacional de Contadores No.22730**



**HIDROFER CÍA. LTDA.**  
**BALANCES GENERALES**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVO	<u>2010</u>	<u>2009</u>	PASIVO Y PATRIMONIO	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos	167.980	8.516	Proveedores	18.510	6.048
Cuentas por cobrar Socios	1.757.394	1.154.190	Otras cuentas por Pagar	2.645.288	1.810.600
Otras cuentas por cobrar	6.149	6.052	Obligaciones laborales	11.765	498
Pagos anticipados	24.132	80.636	Obligaciones fiscales	29.327	4.785
Inventarios	10.922				
Inventarios de Proyectos en Curso	134.406		<b>Total Pasivo Corriente</b>	<u>2.704.890</u>	<u>1.821.931</u>
<b>Total activo corriente</b>	<u>2.100.984</u>	<u>1.249.394</u>	<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>		
			Obligaciones con terceros	0	41.096
			<b>Total Pasivo Largo Plazo</b>	<u>-</u>	<u>41.096</u>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>	<b>397.512</b>	<b>380.173</b>	<b>PATRIMONIO (ver estado adjunto)</b>	<b>(206.394)</b>	<b>(233.461)</b>
<b>Total del Activo</b>	<u><u>2.498.496</u></u>	<u><u>1.629.566</u></u>	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<u><u>2.498.496</u></u>	<u><u>1.629.566</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

**HIDROFER CÍA. LTDA.**  
**ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas	1.714.966	585.739
Costo de ventas	<u>(979.888)</u>	<u>(21.052)</u>
Utilidad Bruta	735.078	564.687
Gastos Operativos		
De Administración	(586.856)	(635.656)
De Venta	<u>(85.385)</u>	<u>(28.750)</u>
Utilidad (Pérdida) en Operación	62.837	(99.719)
Gastos Financieros	(781)	(25.519)
Utilidad antes participación trabajadores e impuesto a la renta	<u>62.056</u>	<u>(125.237)</u>
Participación trabajadores	(9.308)	
Impuesto a la renta	(25.280)	
Utilidad (pérdida) del Ejercicio	<u><u>27.467</u></u>	<u><u>(125.237)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

**HIDROFER CÍA. LTDA.**  
**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal facultativa</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Aportes Accionistas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008	400	24.944			(133.567)	(108.223)
Distribucion utilidades					-	-
Pérdida del Ejercicio					(125.237)	(125.237)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	400	24.944	-		(258.805)	(233.461)
Distribución de Utilidades					(34.589)	(34.589)
Ajustes					(400)	(400)
Resultado del ejercicio					62.056	62.056
Saldo al 31 de diciembre del 2010	400	24.944	-		(231.738)	(206.394)

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

**HIDROFER CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de fondos generados por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1,714,966	625,099
Efectivo pagado a proveedores	(1,579,839)	1,067,837
Pago a empleados y funcionarios	(71,357)	(38,507)
Gasto interés	(781)	(25,519)
Otros ingresos/egresos (neto)	<u>190,388</u>	<u>(1,072,191)</u>
Fondos netos provistos por actividades de operación	253,377	556,719
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:		
(Incremento) disminución de Propiedades y equipo	(93,513)	(315,022)
Fondos netos utilizados en actividades de inversión	<u>(93,513)</u>	<u>(315,022)</u>
Flujo de fondos provenientes de actividades de financiamiento:		
Pago utilidades acumuladas		(67,877)
Incremento (Disminución) obligación bancaria		(175,832)
Aportes de Socios	(400)	
Fondos netos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(400)</u>	<u>(243,709)</u>
Aumento (Disminución) neto de fondos	<u>159,464</u>	<u>(2,012)</u>
Efectivo al principio de año	<u>8,516</u>	<u>10,528</u>
Efectivo al fin del año	<u><u>167,980</u></u>	<u><u>8,516</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

**HIDROFER CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**  
**(Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Conciliación del resultado neto del período con el flujo de fondos provistos por actividades de operación		
Utilidad (pérdida) neta del año	27,468	(125,238)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de fondos		
Depreciación	76,173	25,120
Total cargos que no requieren de movimiento de efectivo	<u>76,173</u>	<u>25,120</u>
	103,641	(100,118)
 +/- Cambios en activos y pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por cobrar	(603,301)	(835,108)
Inventarios	(145,328)	0
Gastos anticipados	56,504	(45,661)
Cuentas y documentos por pagar	817,320	1,549,865
Gastos acumulados		
Impuestos por pagar	24,542	(12,259)
Fondos netos provistos por actividades de operación	<u>253,377</u>	<u>556,719</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

**HIDROFER CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue constituida el 9 de mayo de 1985, con el objeto social de dedicarse a las actividades de construcción de obras civiles, mercantiles o de cualquier otra naturaleza sobre bienes muebles e inmuebles; la importación, comercialización, distribución y construcción de sistemas de conducción de fluidos y otros, como también fiscalización y diseño de obras civiles.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLÍTICAS CONTABLES**

**a. Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con bases a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

*Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)*

Mediante Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un calendario para que las compañías sujetas a su control apliquen las "Normas Internacionales de Información Financiera". Con base en esta Resolución, el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF's aplicables a la compañía será:

- a) **Estados financieros de apertura:** Corresponden a los primeros estados financieros que se deberán presentar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Los estados financieros que se sujetarán a este proceso de conversión serán los emitidos por la compañía al 31 de diciembre del 2010
- b) **Estados financieros intermedios:** Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar (para efectos comparativos) utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Los estados financieros que se sujetarán a este proceso de conversión serán los emitidos por la compañía al 31 de diciembre del 2011
- c) **Estados financieros con arreglo a las NIIF's:** Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar y preparar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. La preparación de estos estados financieros se efectuará a partir del 1 de enero del 2012.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de **HIDROFER CÍA. LTDA.** no ha estimado los efectos que podrían existir en sus estados financieros derivados de la aplicación de las "Normas Internacionales de Información Financiera".

**b. Ingresos percibidos y gastos operacionales**

Los ingresos provenientes de actividades de construcción de obras civiles, mercantiles o de cualquier otra naturaleza sobre bienes muebles e inmuebles se reconocen sobre la base de lo realizado y los gastos operacionales sobre la base de lo devengado.

**c. Pagos anticipados**

Se encuentra conformado, retenciones de impuesto a la renta de años anteriores.

**d. Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo histórico, utilizando el método promedio, asignando a resultados mediante el sistema periódico mensual.

**e. Propiedades y equipos**

Se muestran a su costo histórico, menos depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de línea recta.

**f. Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles.

**g. Provisión para impuesto a la renta**

A partir del año 2010, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para el años 2010, el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa fue establecido con base en el impuesto a la renta causado.

#### Impuestos a la renta causado

El impuesto a la renta causado se calcula sobre la base imponible del impuesto a la renta, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. Para los años 2010 y 2009, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 25%; esta tarifa se reduce al 15% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

#### Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- a) El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- b) El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- c) El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- d) El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

### Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- a) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- b) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- c) Creación del salario digno
- d) La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades de acuerdo con el siguiente calendario: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y, 22% para el año 2013 y los años siguientes.

#### **h. Reserva legal –**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. No se ha apropiado valor alguno, por cuanto el monto de la reserva se encuentra en los límites establecidos por la ley.

#### **NOTA 3 – CAJA – BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Bolivariano	167.980	8.516
Total	<u>167.980</u>	<u>8.516</u>

#### **NOTA 4 – Cuentas por cobrar socios**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Empleados	-	4.160
Accionistas (1)	1.757.394	1.150.030
Total	<u>1.757.394</u>	<u>1.154.190</u>

## NOTA 5 – GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Retenciones de impuesto a la renta	24.132	8.135
Crédito tributario	-	72.501
<b>Total</b>	<u><u>24.132</u></u>	<u><u>80.636</u></u>

## NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Tubería	10.922	-
<b>Proyectos en Curso</b>		
Inventario de Proyectos en Curso		
(1)	123.484	
<b>Total</b>	<u><u>134.406</u></u>	<u><u>-</u></u>

(1) Comprende los costos incurridos en el contrato con el Municipio de Atacames-Tonsupa.

## NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	Tasa anual de depreciación %
<b>Depreciable</b>			
Maquinaria y Equipo	218.762	212.794	10%
Muebles y Enseres	7.381	7.381	10%
Equipos de Computación	18.599	17.169	33%
Equipos de oficina	3.321	1.405	10%
Vehículos	236.747	166.543	20%
Otros Activos	13.994	-	10%
	<u>498.805</u>	<u>405.292</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	(101.293)	(25.120)	
<b>Total</b>	<u><u>397.512</u></u>	<u><u>380.173</u></u>	

El movimiento del rubro en el año es el siguiente:

	<u>2010</u>
Saldos netos al inicio del año	380.173
Adiciones y retiros (netos)	93.513
Depreciación del año	<u>(76.173)</u>
Saldos netos a finales del año	<u><u>397.512</u></u>

#### **NOTA 8 – PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se encuentra conformado por:

	2010	2009
Proveedores Locales	18.510	6.048
Total	<u><u>18.510</u></u>	<u><u>6.048</u></u>

#### **NOTA 9 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se encuentra conformado por:

	2010	2009
Anticipo Cliente Diego Gallardo	13.000	
Anticipo Cliente Municipio de Limones (1)	706.780	1.810.600
Anticipo Cliente Proyecto Tonsupa (1)	1.925.508	
Total	<u><u>2.645.288</u></u>	<u><u>1.810.600</u></u>

(1) Corresponde a anticipo recibido, por los contratos en ejecución, que se esperan sean concluidos en el año 2011

#### **NOTA 10 – OBLIGACIONES LABORALES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se encuentra conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Décimo tercer sueldo	33	
Décimo cuarto sueldo	675	
Vacaciones	653	
Participación trabajadores	9.308	
Aportes IESS por pagar	550	498
Préstamos quirografarios	159	
Fondo de reserva	387	
Total	<u><u>11.765</u></u>	<u><u>498</u></u>

**NOTA 11 – OBLIGACIONES FISCALES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se encuentra conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto renta por pagar	25.280	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.342	420
Impuesto al valor agregado		3.430
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	2.705	936
Total	<u><u>29.327</u></u>	<u><u>4.786</u></u>

**NOTA 12 – CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2010 por 400 acciones.

**NOTA 13 – RESERVA LEGAL**

De acuerdo a disposiciones legales vigentes la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad hasta alcanzar el 20% del capital pagado de la compañía.

**NOTA 14 – EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de septiembre del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

